

CUERPO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

(ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN GENERAL)

Segundo ejercicio: Turno promoción interna y discapacidad

9 de mayo de 2019



SUPUESTO 1

El día 18 de octubre de 2017, Alejandro Díaz Ruíz recibe notificación de acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador contra él, con motivo de una presunta infracción administrativa tramitada en la Consejería de Agricultura de la Comunidad Autónoma de Extremadura, adoptado el día 13 de octubre. La infracción se había producido el día 3 de septiembre de 2017.

Instruido el procedimiento, se adopta resolución sancionadora, que no agota la vía administrativa, en fecha de 16 de marzo de 2018. Se intenta notificar el día 21 de marzo, pero no hay nadie en el domicilio de Alejandro, por lo que se procede a notificar por edictos en el Ayuntamiento de residencia del infractor, y en el BOP de 29 de marzo.

Casualmente, Alejandro lee el BOP e interpone en fecha 25 de abril el recurso procedente contra la resolución sancionadora.

Conteste separada y razonadamente las siguientes cuestiones:

1. Si se le notificara a Alejandro Díaz Ruíz un trámite a cumplimentar por éste, y no se le diera plazo para hacerlo, ¿qué plazo tendría?
2. ¿Qué efecto jurídico se produciría si vencido el plazo máximo establecido, no se hubiera dictado y notificado resolución expresa en el procedimiento sancionador?
3. ¿Es correcta la notificación efectuada por la Administración?

SUPUESTO 2

La Universidad de Extremadura, única Institución que presta el servicio público de enseñanza universitaria en la Comunidad Autónoma de Extremadura, solicita por razones de interés público y social, con fecha 3 de febrero de 2017, a la Consejería de Educación y Empleo una subvención por importe de 1.300.000 euros, que le permita afrontar gastos de infraestructuras durante el ejercicio (obra y reforma en los edificios de la universidad, en aulas, en laboratorios, en aseos,...).

Dicha ayuda no figura nominativamente en los Presupuestos.

Conteste separada y razonadamente las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuál sería el procedimiento de concesión de dicha subvención y que instrumento/s jurídico/s debería utilizar la Administración para formalizar la misma?
2. Explique si es posible iniciar de oficio, por el órgano gestor del crédito, esta subvención.
3. De haber figurado esta ayuda nominativamente en los Presupuestos de la Junta de Extremadura, y si en la misma se prevé la posibilidad de realizar pagos a cuenta o anticipados, indique de forma razonada, si es necesaria algún tipo de autorización para realizar un pago anticipado no superior al 50%.



SUPUESTO 3

D. Antonio Quintana Morcillo, posee una finca rústica de 507 hectáreas en el término municipal de Manchita, la misma está compuesta por tres parcelas según se describe en la información del SigPac.

SigPac		Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas.		
Provincia: Badajoz		Municipio: Manchita		
Apellidos y nombre		DNI		Domicilio
Quintana Morcillo, Antonio		3434554554W		San Pelayo, 5 Monesterio
Año	Paraje	Identificación		Superficie (Ha)
		Polígono	Parcela	
2015	Serranito	076	0001	102
2015	Serranito	076	0002	207
2015	Serranito	076	0003	198

Dicha finca limita al norte y oeste con otras fincas particulares de labor, al este con una Reserva de Caza de la Junta de Extremadura y al sur con un parque urbano de Manchita.

La separación entre la parcela número 0001 y 0002 coincide con el cauce del río Guadámez, y entre la 0002 y la 0003 con la vía pecuaria que une Manchita con el Valle de la Serena.

Conteste separada y razonadamente las siguientes cuestiones:

Cuestión 1.

En esta finca, ¿se podría constituir un coto privado de caza mayor abierto y una granja cinegética de 6 hectáreas conjuntamente? Razone su respuesta.

La granja cinegética ¿debe incluirse en el Plan Técnico de Caza del coto de caza? Razone su respuesta.

Indique cómo influyen las fincas particulares, la Reserva de Caza de la Junta de Extremadura, el parque urbano de Manchita, la granja cinegética, el río y la vía pecuaria en cuanto al ejercicio de la caza.

Cuestión 2.

D. Antonio, aún teniendo conocimiento de que no tiene aprobado el Plan Técnico de Caza, como titular del mismo organiza una montería en el mismo y cobra 2.000 euros a cada uno de los participantes. Indique qué tipo de infracción comete y la sanción correspondiente.

Cuestión 3.

Para que D. Antonio pueda solicitar las bonificaciones en la cuota del Impuesto sobre el Aprovechamiento Cinegético, ¿Qué acreditación debe poseer su coto?



SUPUESTO 4

El colegio público de Almendral perteneciente a la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura ha sufrido un derrumbe de los techos de alguna de sus aulas impidiendo la impartición de clases por suponer un grave peligro para la seguridad de sus alumnos, causado por un acontecimiento catastrófico debido a una gran granizada allí ocurrida, resultando apremiante su reparación para la terminación del curso escolar.

El Órgano de contratación ve conveniente además llevar a cabo otras reparaciones en dicho colegio independientes de la reparación de los techos, como es el pintado y adecentado de su fachada exterior.

Para todo ello existe en el presupuesto corriente crédito adecuado y suficiente.

Conteste separada y razonadamente las siguientes cuestiones según la Ley de Contratos y la Ley de Hacienda:

1. Qué tipo de tramitación tendría el expediente de contratación para el arreglo de los techos y qué procedimiento/s de ejecución de gasto serían los más adecuados. Indique los trámites más destacados de ambos expedientes, de contratación y de gastos.
2. ¿Sería posible contratar todas las prestaciones conjuntamente?. Razone su respuesta. En caso de contratar independientemente el pintado y adecentado de la fachada, ¿qué tipo de expediente de contratación y de ejecución de gasto sería el adecuado?. Indique los trámites más destacados del expediente de ejecución de gasto para el contrato cuyo objeto es el pintado y adecentado de la fachada.
3. Si el inicio de la ejecución de la reparación del techo excede del plazo establecido, ¿qué consecuencias jurídicas y de ejecución de gasto tendría?.

SUPUESTO 5

Un funcionario de carrera perteneciente al Cuerpo Auxiliar de la Junta de Extremadura se encuentra desempeñando un puesto de trabajo en una de sus Consejerías. Tras participar en un concurso estatal consigue plaza en un Ministerio en Madrid donde trabaja su mujer, quedando en la situación administrativa correspondiente en la Junta de Extremadura.

Pasados 4 años su mujer se queda en paro y deciden volver a Mérida para lo cual solicita el reingreso a una plaza de Auxiliar Administrativo. Transcurrido el tiempo reglamentario por traslado ocupa un puesto en la Consejería de Educación y Empleo. Su mujer decide abrir un negocio en Mérida por lo que el funcionario solicita una excedencia voluntaria por interés particular de 9 meses que le es denegada.

Conteste separada y razonadamente las siguientes cuestiones:

1. Diga en qué situación administrativa queda dicho funcionario tras conseguir destino en el Ministerio.
2. Una vez ocupado el puesto en la Consejería de Educación y Empleo, ¿cómo se computará el tiempo de servicio prestado en el Ministerio en Madrid?
3. ¿Tiene derecho a la concesión de la excedencia solicitada por interés particular?

